



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar la RD-2021-1283 - Norma Herrera - Licencia - EX-2021-00683308-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2021-00683308-UNC-ME#FD en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2021-1283-E-UNC-DEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la RD-2021-1283-E-UNC-DEC#FD dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: **1)** Registrar la licencia por enfermedad de corto tratamiento con goce de haberes de la Prof. Dra. Norma Beatriz Herrera (legajo 23538) entre el 17 de noviembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, por un total de 45 (cuarenta y cinco) días, en un cargo interino de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (C. 114) en la Cátedra “B” de la asignatura “Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental” y un cargo interino de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva (C. 110) en el Departamento de Concursos Docentes; de acuerdo a lo establecido por el Art. 46 inc. a), Cap. VII del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

